

	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	JD01.F018	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	Oriana Arango Rodriguez
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.233.2026
FECHA DE INICIO	21 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio del 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 42.216.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 7.036.000
NÚMERO DE CUOTA	5

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

CUOTA 5

1. Apoyar a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en el procedimiento de los trámites de los Proyectos de Acuerdo en las Comisiones de Presupuesto, Plan y Tierras y de Entidades Descentralizadas, así como en la elaboración de boletines de participación ciudadana.
 - 1.1. Apoyé para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas enviando las citaciones y Proyectos de Acuerdo de las sesiones de la Comisión de Presupuesto.
2. Apoyar a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en la elaboración de boletines de apertura de los Proyectos de Acuerdo que inician su trámite en primer debate en las Comisiones de Presupuesto, Plan y Tierras y de Entidades Descentralizadas.
 - 2.2. Apoyé para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en la elaboración de un boletín sobre participación ciudadana frente al Proyecto de Estatuto Tributario Cali.
3. Apoyar en la Recopilación de proposiciones y constancias que se presentan en la Comisión de Presupuesto, Plan y Tierras y de Entidades Descentralizadas para tramitarlas como comunicados estratégicos.
 - 3.1. Apoyé para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

enviando las proposiciones radicadas por el concejal Sergio Mauricio Zamora proposición modificatoria al Proyecto de Acuerdo No. 086 de 2026, "Por medio del cual se expide la norma sustantiva tributaria, sancionatoria y de procedimiento tributario en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali".

4. Apoyar en la adaptación de contenidos institucionales a formatos digitales para redes sociales

4.1. No realicé avances en esta actividad.

5. Apoyar la transformación de boletines, comunicados y contenidos derivados del trámite de los Proyectos de Acuerdo en copys informativos para redes sociales institucionales, garantizando un lenguaje claro, pedagógico y acorde con la identidad del Concejo.

5.1. Realicé Copys para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

6. Apoyar la elaboración de mensajes informativos y pedagógicos que expliquen de manera sencilla el alcance, impacto y estado de los Proyectos de Acuerdo, fortaleciendo la participación ciudadana a través de redes sociales.

6.1. Apoyé para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas enviando información sobre el estado de los Proyectos de Acuerdo una vez finalizadas las sesiones

7. Apoyar la recopilación de información, datos clave y mensajes institucionales que sirvan como insumo para la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales destinadas a redes sociales.

7.1. No realicé avances en esta actividad

8. Apoyar el seguimiento básico de las publicaciones realizadas en redes sociales institucionales relacionadas con los Proyectos de Acuerdo y actividades de las comisiones, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la comunicación pública y apoyo en la realización de informe de métricas y medición de las redes sociales.

8.1. Apoyé para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas el balance sobre la cantidad de boletines que han sido publicados durante el mes en la pagina del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

9. Así como como las demás que por necesidad del servicio le solicite el jefe de la Oficina, se solicita la contratación.

9.1. Apoyé para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en el monitoreo de las transmisiones en vivo a través de las redes sociales de las comisiones realizadas durante el mes de mayo, verificando la correcta calidad del audio y la imagen.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de mayo del 2026.



Oriana Arango Rodriguez

CC. 1144202392

Concejo Distrital de Santiago de Cali
Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200

www.concejodecali.gov.co

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)